

Casi 3 mil comercios afectados: Alertan por el riesgo que "muchas pymes no reabran" tras los incendios

Cerca de 3 mil pequeños comercios posiblemente afectados y un impacto a casi 6 mil emprendedores y trabajadores.

Esas son las cifras que maneja preliminarmente la Multigremial Nacional en el contexto de los incendios forestales en Niuble y Bío Bío, donde más del 90% de esta afectación revelada por el gremio se concentra en Penco, Tomé, Concepción y Bulnes.

Al respecto, el presidente de la Multigremial Nacional, Juan Pablo Swett, dijo que "estamos frente a un shock económico local de gran magnitud", ya que estiman que la reducción de la capacidad productiva de estas zonas podría del 10% o superior, sumado a un impacto al empleo local.

Según el gremio, los 3 mil pequeños comercios corresponden a aquellos potencialmente afectados por una exposición directa o indirecta a los incendios. Ello, a su vez, se traduce en una afectación que involucra a cerca de 6 mil propietarios, socios y trabajadores.

Por ello, se prevé una caída cercana a 2 puntos porcentuales en la cantidad de personas ocupadas en las citadas comunas.



Más a fondo, el gerente de Estudios de la Multigremial Nacional, Víctor Urbian, enfatizó que incluso esto va más allá de las mipymes.

"Si bien cerca de un 8% del tejido productivo local corresponde a micro y pequeñas empresas dañadas, al incorporar los efectos indirectos —como la interrupción de cadenas de suministro, la menor demanda local y la caída de ingresos—, la reducción en la capacidad productiva de estas zonas podría alcanzar al menos un 10%, e incluso ser superior", advirtió Urbina.

En cuanto a pérdidas económicas, considerando solo el valor de las construcciones y excluyendo el valor del suelo, las pérdidas potenciales para pymes serían en torno a US\$90 millones, con Tomé teniendo casi el 60% de sus pequeños comercios dañados.

Por todo ello, Swett expresó que "el efecto final sobre la actividad económica será significativamente mayor que el daño directo observado" por los incendios, y que "si no actuamos con rapidez, el riesgo es que muchas pymes no logren reabrir, profundizando la pérdida de em-

pleo y retrasando la recuperación de estas zonas".

"Se requieren medidas extraordinarias, focalizadas y ágiles, que permitan sostener a los emprendedores, recuperar la capacidad productiva y evitar un daño estructural en la economía local", concluyó el dirigente gremial.

Por otra parte, el BancoEstado reveló una serie de ayudas y beneficios para pymes y empresas afectadas por la tragedia, además de sus clientes naturales.

Sobre las medidas financieras, se establece la posible postergación de hasta seis cuotas en créditos comerciales y contratos de leasing, junto a la postergación en igual medida para créditos hipotecarios asociados a actividades productivas.

También se renovarán líneas de crédito de forma automática en la primera mitad del año. A su vez, se agregan "mecanismos especiales para créditos con garantía estatal, que permitan mantener la vigencia de dicha garantía", junto con la opción de renegociar y reestructurar deudas según la situación de cada pyme o empresa.